



Guía para Usuarios Tramitadores Sistema VUCE

Configuración del Navegador para el Uso del Sistema VUCE

Teléfono: 2505-4959 vucecr@procomer.com www.vuce.cr





En esta guía encontrará los pasos para necesarios para la configuración y uso óptimo de la plataforma en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior. Está dirigida a usuarios que cuentan con acceso a dicho sistema.

Si su empresa aún no ha realizado el proceso de solicitud del acceso al sistema, puede descargar el formulario publicado en el siguiente enlace y seguir los pasos para completar la gestión:

https://www.vuce.cr/que-es-el-sistema-vuce/

Favor proceder con la aplicación de todos los puntos indicados, en el orden establecido.





Contenido

Configuración del Navegador para el Uso del Sistema VUCE	
Aspecto #1: Computadora portátil o tipo escritorio	4
Aspecto #2: Navegador oficial	4
Aspecto #3: Configuración del navegador	ε
Aspecto #4: Borrado de elementos temporales	11
Aspecto #5: Uso obligatorio de la Firma Digital	13
Aspecto #6: Uso del firmador del Banco Central	14
Aspecto #7: Lector de documentos PDF	16
Desinstalación de drivers anteriores	17







Configuración del Navegador para el Uso del Sistema VUCE

Aspecto #1: Computadora portátil o tipo escritorio.

Computadora portátil o tipo escritorio, que utilice sistema operativo Windows (Recomendado Windows 10 o superior).



Dado que el sistema VUCE opera como un Aplicativo Web, es requerido contar con conexión a Internet de forma permanente, de 10 MB o superior.

En cuanto a los requerimientos de hardware es necesario que su equipo cuente con:

- Procesador de 1,7 GHz o superior.
- Memoria RAM de 2 GB.

Aspecto #2: Navegador oficial

El navegador certificado y autorizado para el uso del Sistema es únicamente "Google Chrome", en su última versión.

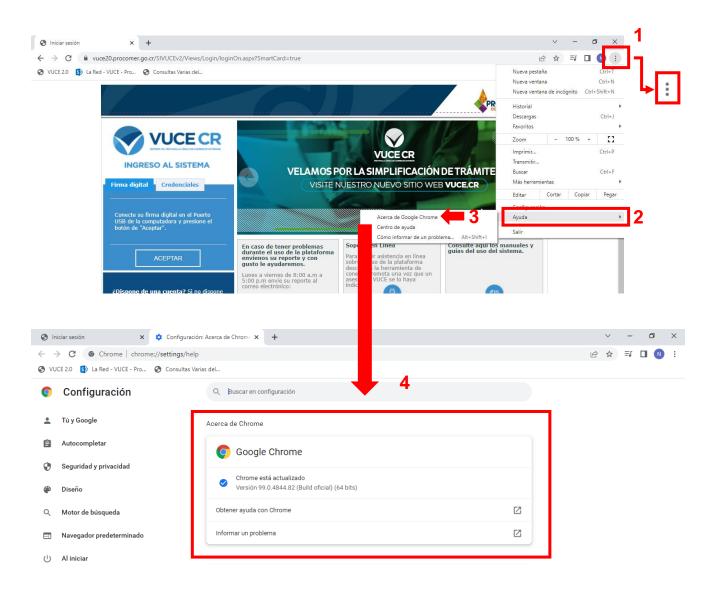


Para conocer la versión de su navegador presione el botón situado en la esquina superior derecha del navegador, y diríjase a la opción "Ayuda", y el navegador automáticamente le muestra una serie de opciones. Seguidamente, presione la opción "Acerca de Google Chrome", y en la ventana emergente comprobará su versión.

Teléfono: 2505-4959 vucecr@procomer.com www.vuce.cr







En caso de no encontrarse actualizado, proceder con la actualización del navegador, la cual pueden realizar en el siguiente enlace:

https://support.google.com/chrome/answer/95414?hl=es-419&co=GENIE.Platform%3DDesktop



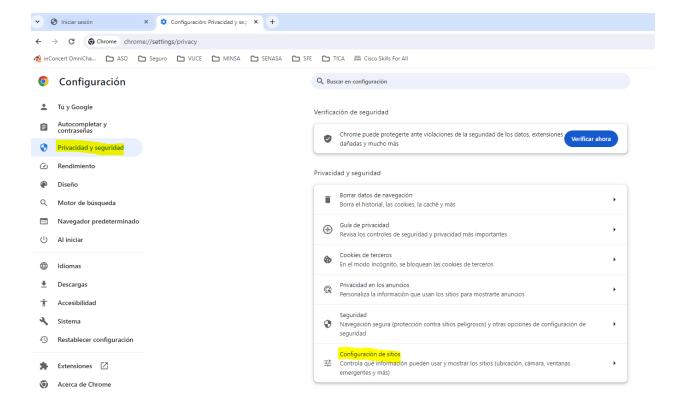


Aspecto #3: Configuración del navegador

Para configurar el navegador, se deben seguir los siguientes pasos:

Navegador Google Chrome

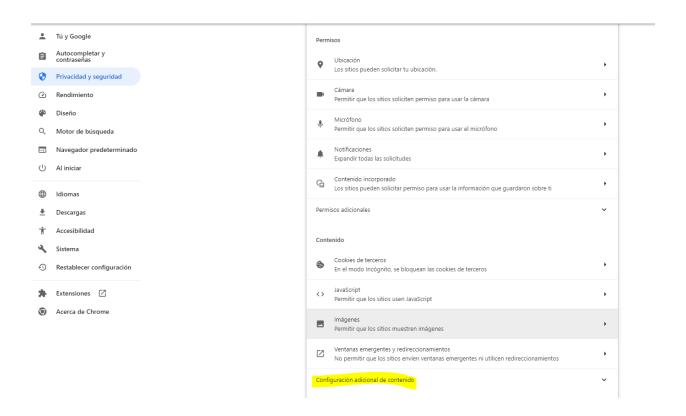
- 1. Entrar a configuraciones del Google Chrome al apartado de "Privacidad y Seguridad"
- 2. Ingresar a configuración de sitios, y buscar la pestaña de "Configuración de contenido adicional"











3. Seleccionar la opción "Contenido No seguro"







4. En donde indica "puede mostrar contenido no seguro" añadir la dirección: vuce20.procomer.go.cr

← Contenido no seguro		Q Buscar	
	ertar contenido que no es seguro, con quea de forma predeterminada en los	_	
Comportamientos personaliza	ados ción tienen una configuración person	alizada en lugar de la prede	eterminada
No puede mostrar contenido r	no seguro		Añadir
No se ha añadido ningi	ún sitio web		
Puede mostrar contenido no s	eguro		Añadir
https://vuce20.pro	ocomer.go.cr	+	:
Añadir un sitic			
[.jexample.com	11		
		Cancelar Añadir	

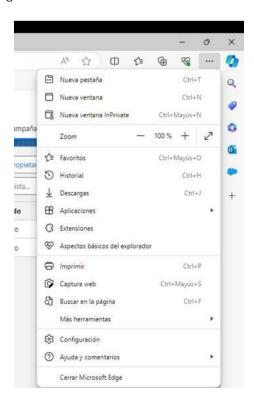




5. Refrescar Pagina de VUCE Y continuar el proceso.

Configuración Edge

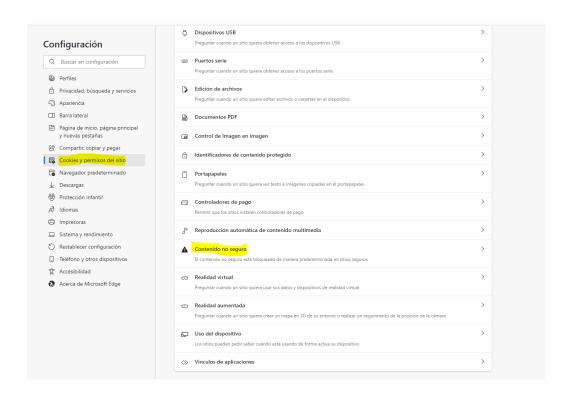
- 1. Entrar a configuraciones del Edge al apartado de "Cookies y permisos del sitio"
- 2. Seleccionar "Contenido no Seguro"



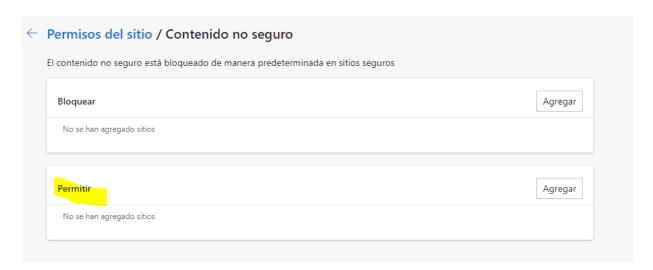








3. Seleccionar la opción "permitir" y agregar la dirección vuce20.procomer.go.cr





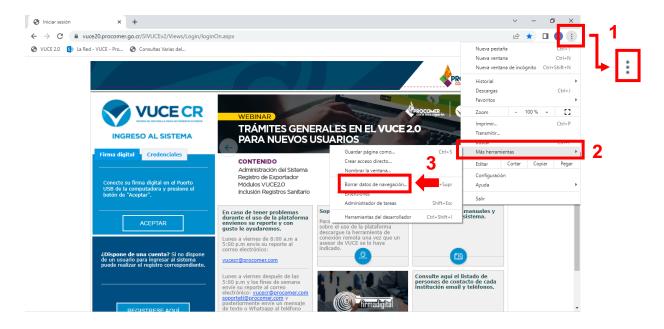


4. Refrescar Pagina de VUCE Y continuar el proceso.

Aspecto #4: Borrado de elementos temporales

Se deberán borrar elementos temporales y el historial de navegación de Google Chrome para evitar inconvenientes. A continuación, se describen los pasos a seguir para realizar dicha acción:

1. Debe presionar el botón situado en la esquina superior derecha del navegador, y diríjase a la opción "Más herramientas", y el navegador automáticamente le muestra una serie de opciones. Seguidamente, presione la opción "Borrar datos de navegación...".

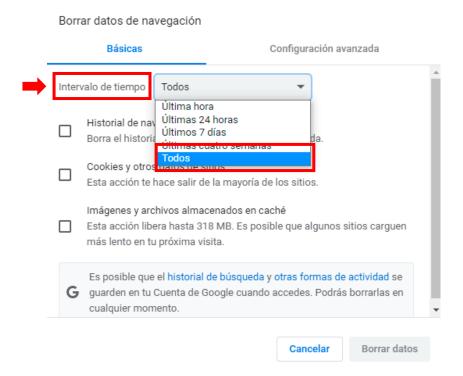








2. Seguidamente el navegador le muestra la ventana "Borrar datos de navegación", posteriormente debe elegir la opción "Todos" en la casilla "Intervalo de Tiempo".

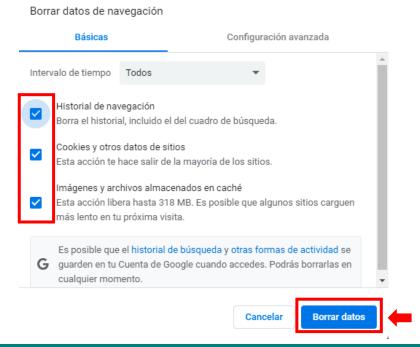


3. Luego, debe de verificar que todas las opciones: "Historial de navegación", "Cookies y otros datos de sitios", "Imágenes y archivos almacenados en caché" tengan el check respectivo en su lado izquierdo y seguidamente presione el botón









Aspecto #5: Uso obligatorio de la Firma Digital

Para realizar los siguientes trámites: Notas Técnicas, Certificado Fitosanitario, DUAs y Pagos Electrónicos mediante SINPE, es obligatorio el uso del dispositivo de Firma Digital y contar con los drivers correspondientes debidamente instalados en la computadora utilizada por el usuario.



En los siguientes enlaces podrá encontrar la información necesaria para adquirir el dispositivo, así como para la descarga e instalación de los drivers:

- Información sobre firma digital: https://www.soportefirmadigital.com/web/es/que-es-firma-digital.html
- Descarga de drivers: https://soportefirmadigital.com/sfdj/dl.aspx?lang=es





Aspecto #6: Uso del firmador del Banco Central

Dado que el sistema utiliza el dispositivo de firma digital para agilizar los trámites y poder generar un expediente electrónico del mismo, se utiliza la aplicación llamada Firmador del Banco Central, por lo cual es requerido la instalación de los drivers correspondientes en la computadora utilizada por el usuario. A continuación, se describen los pasos a seguir para realizar dicha instalación:

 Paso 1. Descargar los drivers para la instalación en el siguiente enlace: https://soportefirmadigital.com/sfdj/dl.aspx?lang=es

Atención:

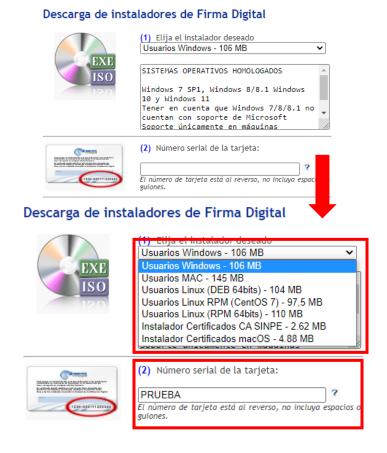
Antes de proceder con la descarga de los drivers, verifique que no cuente con versiones anteriores del <u>firmador</u>. En caso de tener alguna versión anterior, proceda al apartado "<u>Desinstalación de drivers</u> anteriores" de este manual.







Una vez que ingresamos a la sesión "Descarga Instaladores", seleccionamos la versión de sistema operativo adecuado e ingresamos el número de serie de la firma digital en la casilla 2. (Este se encuentra al reverso de la tarjeta en la esquina inferior derecha)



Posteriormente, se deben de leer los términos y condiciones de los instaladores de la Firma Digital. En caso, de aceptar los términos y condiciones del Banco Central debe presionar el botón

He leido, comprendo y acepto el mensaje anterior.





Estimado Usuario:

Los instaladores que se encuentran en este sitio Web son creados por el Centro de Soporte de Firma Digital, el cual forma parte de la empresa NETCOM S.A.

Le informamos que el uso de estos instaladores es exclusivo para usuarios que han adquirido su Certificado de Firma Digital en una institución que cuente con un contrato de soporte vigente con nuestra compañía.

Por favor marque el check a continuación para confirmar la lectura, comprensión y aceptación del mensaje.



✓ He leido, comprendo y acepto el mensaje anterior.

Una vez descargado el archivo en el equipo, procedemos a instalar siguiendo los pasos que se indican en el asistente.



Proceder con la descarga de instalador elegido

- Paso 2. En casos de tener dudas sobre el proceso del primer enlace puede revisar el siguiente video habilitado por el BCCR. Video: https://soportefirmadigital.com/web/es/guias-y-manuales.html
- Paso 3. En caso de tener problemas con el paso 1 y no lo pueda solventar con el video del paso 2, puede solicitar soporte a Firma Digital mediante el siguiente enlace: https://soportefirmadigital.com/web/es/

Aspecto #7: Lector de documentos PDF

En caso de que requiera lector de documentos PDF se sugiere el uso de "Adobe Acrobat Reader DC"



Descargar el programa en el siguiente enlace: https://get.adobe.com/es/reader/





Desinstalación de drivers anteriores

Para una correcta configuración de los nuevos drivers de firma digital, el BCCR recomienda desinstalar completamente la versión anterior de estos, con el fin de que se pueda realizar una instalación limpia. Para esto se debe realizar los siguientes pasos:

1. Abrimos el panel de control en el botón de búsqueda, que se encuentra en la parte inferior de la barra de tareas.



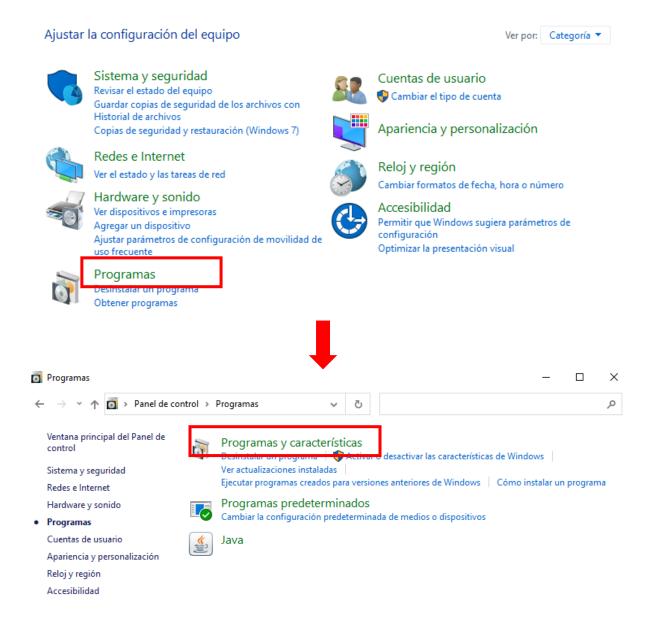


www.vuce.cr





2. Elegimos la opción "Programas". Para seleccionar la opción solamente se debe dar doble clic sobre la línea de información y automáticamente el sistema replicará una serie de opciones, donde luego deberemos presionar sobre "Programas y características".



Teléfono: 2505-4959 vucecr@procomer.com www.vuce.cr

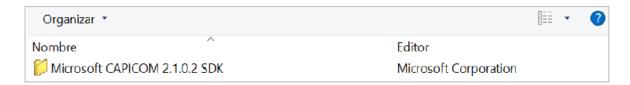




- 3. Una vez listados los programas, se debe proceder con la desinstalación de los siguientes programas:
- a. Athena ASEDrive.



b. Microsoft CAPICOM.



c. Firmador BCCR.



d. IDProtect Client.



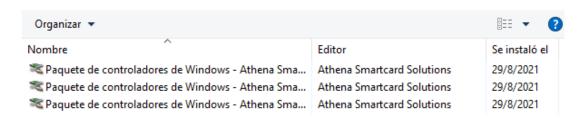
Teléfono: 2505-4959 vucecr@procomer.com

www.vuce.cr





e. Los 3 paquetes de controladores de Windows – Athena Smartcard Solutions.



Atención:

Se recomienda reiniciar el equipo para asegurar la completa desinstalación de los Drivers.



